

Carta de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de La Paz al Presidente Correa

Dr. Rafael Correa
Presidente del Ecuador

De nuestra mayor consideración:

Reciba en primer lugar nuestro fraterno saludo. En este momento tan especial del año, cuando muchos celebramos el nacimiento, la esperanza, el amor al prójimo, lamentamos comunicarnos para expresarle nuestra grave preocupación frente a las noticias que nos llegan desde Ecuador, con relación al avance en territorio shuar, de un verdadero proyecto de muerte como es la megaminería.

Expresamos de manera permanente, aquí en Argentina y con respecto a otros países de la región, nuestro rechazo a proyectos similares por las violaciones de derechos humanos y de derechos de la naturaleza, muchas veces irreparables, que significan. Así mismo expresamos nuestro apoyo y muchas veces acompañamos de modo directo a las comunidades afectadas, buscando contribuir en el fortalecimiento de su capacidad de resistencia y de defensa de sus derechos y de la vida de sus comunidades y entorno. Por lo que no podemos dejar de expresar nuestra consternación frente a la grave situación que están viviendo las comunidades shuar, incluyendo el desalojo que sufrió en agosto la comunidad de Nanknits, en Morona Santiago, a fin de permitir la instalación de la empresa china Explorcobres S.A., y la reciente escalada de criminalización y de militarización frente a los reclamos de las comunidades.

Según la información con que contamos, el proyecto megaminero de Explorcobres S. A. avanza sin la debida consulta previa ni el consentimiento de parte de las comunidades afectada. El Estado a su cargo ya ha sido condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por hechos similares, en el caso de la Comunidad Sarayaku del Pueblo Kichwa. Tampoco han sido escuchados los diversos recursos legales interpuestos por las comunidades afectadas. No obstante, entendemos que Ud. mismo, en su "Enlace ciudadano" del 17 de diciembre, y el gobierno que preside, han actuado rápidamente para descalificar al pueblo violado en sus derechos más fundamentales, militarizar los territorios shuar en apoyo a las ilegítimas e ilegales actividades de la empresa y perseguir a dirigentes y miembros de las comunidades.

Solicitamos el cese inmediato de estas políticas y el respeto pleno a los derechos de las comunidades. No sólo por ser obligación del Estado, sino también porque es lo que nos cabe esperar, de un país y un gobierno que en otros momentos han sabido inspirar al mundo entero con logros tan claves como el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado y de los derechos de la naturaleza, la auditoría del crédito público y de las deudas sociales, ecológicas e históricas acumuladas como contracara del sistema de endeudamiento financiero fraudulento, el impulso a la creación de un marco jurídico internacional que vincule las empresas transnacionales al respeto por los derechos humanos, entre otros.

Queremos expresar asimismo, nuestra profunda preocupación ante el hecho que, en este marco de clara violación de los derechos de las personas, de los pueblos y de la naturaleza, por segunda vez su gobierno también ha tomado medidas que buscan la clausura de la organización hermana, Acción Ecológica. Con Acción Ecológica hemos compartido reflexiones y acciones desde hace más de quince años; conocemos bien la claridad y fuerza de sus convicciones junto a su apego irrestricto a la paz y la lucha no-violenta y al protagonismo de los pueblos y comunidades directamente afectados en defensa de sus derechos y los de la Pachamama. Por eso rechazamos las acusaciones y acciones lanzadas en su contra y solicitamos respetuosamente que las mismas sean depuestas. En el caso indeseado que continúe adelante el proceso, confiamos en que tal como sucedió en 2009, se mostrará nuevamente el apego, también irrestricto, de Acción Ecológica a los preceptos y normativa de su constitución ética y legal.

Sr. Presidente, sabemos bien que no son tiempos fáciles para gobernar y que las necesidades de los pueblos son muchas. Pero también sabemos que es imprescindible parar el avance del modelo extractivista, ya que el mismo violenta, de manera intrínseca, los valores y derechos cuyo respeto y promoción hacen posibles la paz, la convivencia democrática y nuestra propia sobrevivencia.

A la espera de una pronta resolución de estas situaciones, saludamos con un abrazo de Paz y Bien.

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de La Paz

Nora Cortiñas y Mirta Baravalle
Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora

Beverly Keene
Coordinadora, Diálogo 2000

Luis Romero, Susana Moreira, Ana Almada
Coordinación Nacional, Servicio Paz y Justicia Argentina

-Buenos Aires, 26 de diciembre de 2016

cc.
Ministro del Ambiente
Ministro del Interior
Acción Ecológica